

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

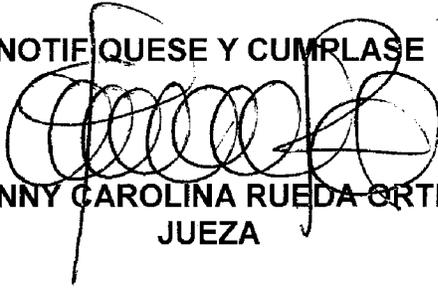
Villavicencio, treinta (30) de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

REFERENCIA: EJECUTIVO CONTRACTUAL
EJECUTANTE: ARM CONSULTING LTDA
EJECUTADO: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
RADICADO: 50001-3333-005-2017-00197-00

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 243 y 244 de la Ley 1437 de 2011, concédase en el efecto suspensivo y ante el Tribunal Administrativo del Meta, el **RECURSO DE APELACIÓN** impetrado por la apoderada de la parte ejecutante contra el auto del 17 de noviembre del 2017, proferido por este Juzgado.

En firme el presente auto, remítase el expediente al superior para lo de su cargo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


JENNY CAROLINA RUEDA ORTIZ
JUEZA



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia emitida el 30 de noviembre de 2017 se notificó por ESTADO No. 2 Del 01 de diciembre de 2017.

LILIANA PATRICIA CALDERÓN HERNÁNDEZ
Secretaria

K.T